



Memoria de actividades 2019



ASPROCESE
Asociación Provincial de Celiacos de Sevilla

1. Carta del presidente de la Asociación Provincial de Celíacos de Sevilla (ASPROCESE).

En ASPROCESE, A nivel conceptual e interno nos encontramos direccionando proyectos cuyos objetivos sean medibles, concretos y realizables. Medibles en la medida de que los objetivos se cumplan en el marco de la mejora de la calidad social, económica y patológica del celiaco, siendo nuestra unidad de medida el pulso directamente que recibimos a través de nuestros socios; concretos dado que las necesidades a las que tenemos que responder son precisas; realizables en la medida del potencial que nuestros recursos humanos y económicos lo puedan permitir.

El momento actual de nuestro entorno conceptual – externo -, es muy complicado. La absoluta comodidad e inmediatez que ofrecen las redes sociales abastecen de información a los enfermos debutantes, sobre todo, así como a los veteranos que piensan que ya están instruidos en la materia. El problema es que ni las redes son del todo fiables desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, ni promocionan el asociacionismo - vertebral fundamental de la lucha en equipo y de la ruptura del "Status Quo" existente-. Todo ello conlleva una merma en socios que no nos permita establecer retos futuros más importantes, así como un estancamiento de los recursos económicos.

A través de nuestra experiencia entendemos que no siempre ha sido fácil provocar el asociacionismo preciso para defender y mejorar la calidad de vida del colectivo que representamos. Más bien siempre ha sido difícil y complejo. Siendo nuestro principal reto como Junta Directiva y como presidente no sólo la consecución de metas, sino a su vez la persecución de una participación colectiva cada vez más mayoritaria que nos lleve a alcanzar nuestro fin.

Las claves pasan por la dinamización de ideas que se plasmen de forma directa en un retorno para la adecuada convivencia social del colectivo celiaco. La participación de un equipo totalmente voluntario implicado que comparta su ilusión en nuestro fin; en ASPROCESE tengo la inmensa suerte de contar con un equipo de buenas personas donde la comunicación libre, el compromiso de cada una de ellas, su dedicación y trabajo me hacen sombra de ellos y de su trabajo. Intentar y/o fomentar que los menores amparados por sus mayores asociados asuman con la mayoría de edad una participación activa. Este es uno de los valores más determinantes de nuestro futuro. Una raíz regada con implicación origina un árbol implicado.

Ayudas fiscales, directas o indirectas a nivel nacional. Colaboración expresa entre las Instituciones Públicas de Salud y las Asociaciones y su Federación: como por ejemplo para la agilización del diagnóstico y para creación de una BD que cuantifique de forma efectiva cuántos somos. La adaptación de los segmentos hosteleros en todo su ámbito: docente, hospitalario, ocio, etc. La disminución de los costes de nuestro tratamiento. Un mayor, mejor y más homogéneo control de la industria alimentaria. Una mayor presencia de todo lo anterior dicho en municipios con una demografía inferior a la media. Son estos varios de los objetivos principales que pretendemos conseguir mediante un equilibrio de trabajo voluntario, la autofinanciación y la ayuda de las Entidades y Administraciones Públicas que marquen en su hoja de ruta diferentes ayudas y compromisos que se materialicen en un futuro de bienestar alimentario y económico para los enfermos celiacos.

Diego Serrano Pachón.
Presidente de ASPROCESE.



Este documento corresponde a la memoria de actividades del año 2019 de la Asociación de celíacos de la Provincia de Sevilla- ASPROCESE.

En él se recoge la estructura de la asociación, su función y objetivo, las actividades celebradas.

. **Introducción:**

Misión: Asprocese, como asociación de ayuda mutua trata de velar por la cohesión del colectivo celiaco.

Visión: Asprocese velará por los derechos de sus Socios/as.

de las personas celiacas, siempre con vistas en la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes.

Objetivos:

Apojar y asesorar a las personas celiacas y sus familiares en el diagnóstico.

Enseñar a las personas celiacas y sus familiares a realizar una dieta sin gluten segura y saber identificar perfectamente los productos que pueden consumir.

Garantizar la seguridad alimentaria del colectivo de personas celiacas tanto en casa como fuera de ella.

Informar y concienciar a la sociedad en todas las medidas y mecanismos posibles para contribuir a la integración y normalización social de las personas celiacas.

Fomentar acuerdos con las instituciones públicas y privadas con el fin de avanzar en los servicios de las familias celiacas.

Motivar colectivo celiaco la participación asociativa a fin de desarrollar objetivos comunes.

Valores: Los valores que definen a Asprocese son los principios, las señas de identidad, que dotan a la asociación de los elementos necesarios para cumplir su función con total eficiencia.

Los seis valores, que reflejan el propósito para el que fue creada la Asociación, y que están presentes en todos los programas y proyectos como eje vertebrador:



Compromiso: Asprocese está firmemente comprometida con el apoyo y asesoramiento al paciente celiaco y sus familiares y al colectivo en General.

Seguridad: Asprocese trabaja con el sector de restauración y alimentación, así como con varios organismos públicos, para garantizar la seguridad alimentaria de las personas celiacas.

Unidad: Asprocese coordina el esfuerzo y la labor realizada por sus socios miembros para defender sus derechos, con vistas a la unidad de acción y para un mejor logro de los fines comunes.

Transparencia: Asprocese comunica abierta y claramente la gestión de los recursos de los que dispone, el desarrollo de sus programas y proyectos, sus órganos de gobierno y sus obligaciones legales. Esta información está al alcance de todos los interesados tanto interna como externamente.

Profesionalidad: Asprocese es una organización sin ánimo de lucro con experiencia en la que todos y cada uno de sus voluntarios realizan sus funciones con total responsabilidad y integridad, buscando la máxima eficiencia en cada una de sus acciones, asegurando la consecución de los objetivos fijados en los diferentes actividades y programas que ejecuta la Asociación.

Independencia: Asprocese actúa con libertad ante cualquier organismo e institución pública o privada para defender los intereses del colectivo de personas celiacas que siempre son la prioridad para esta Asociación.



Estructura de la Asociación:

Con el fin de establecer los criterios básicos de trabajo, se presenta el siguiente proyecto de Junta Directiva, especificando el contenido y filosofía de la misma, lo cual se determinará con las personas nombradas que representen cada puesto:

A. DIRECCIÓN:

El contenido específico de los siguientes puestos de dirección son los específicos de los estatutos.

Presidente: *Diego Serrano Pachón*

Vicepresidente: *Miguel Crespo García*

Secretario: *Francisco Buleto Delgado*

Tesorero: *Francisco Javier Hurtado De Godos.*

B. COORDINACIÓN:

Este apartado estaría representado por el vicepresidente con el fin de coordinar las actividades de las Áreas de trabajo con la supervisión del presidente, con el fin de que todas las iniciativas lleguen a las reuniones de Junta Directiva con su estudio previo y ordenadas

VICEPRESIDENTE *Miguel Crespo García*

COLABORADORES

C. VOCALIAS:

Con el fin de planificar y desarrollar toda la labor que se va a llevar a cabo, se han establecido distintas áreas de trabajo, que centraran sus contenidos, objetivos y actividades en el campo que se les haya asignado; todas y cada una de ellas desarrollaran su contenido por separado, tras lo cual se unificarán los resultados con un mismo fin, mejorar la calidad de vida del celíaco. La distribución de las Áreas de trabajo es la siguiente:

- A) Área de Salud y Dieta
- B) Área de Información y Divulgación
- C) Área técnica informática
- D) Área Institucional

Los contenidos, Objetivos y Actividades generales se han repartido en las distintas áreas de la siguiente manera:

1. ÁREA DE SALUD Y DIETA

1-A Contenido: El vocal responsable, junto a los colaboradores que se le ofrezcan, establecerá tanto los objetivos como las pautas de actuación a seguir, que estén relacionados con todo lo que repercute a temas de salud y dieta.

1-B Objetivos:

- Fomentar los contactos con los Centros y Organismos que correspondan al ámbito sanitario, con el fin de estar a la vanguardia de los avances relacionados con la salud
- Destinar todos los logros obtenidos al beneficio de los socios

1. C Actividades:

- Reuniones de acogida dirigidas a los nuevos socios para su información y orientación
- Puesta al día, a través de los medios disponibles de la asociación, de todas las novedades y cambios relacionados con la dieta.
- Establecer contactos con las distintas marcas comerciales con el fin de establecer relaciones de ayuda mutua;
- Establecer contactos con el colectivo hostelero, servicios de catering, y comedores escolares, para ofrecer la orientación informativa y de control que faciliten la elaboración de menús sin gluten.
- Organizar Talleres de cocina/repostería dirigidos a los socios, con el fin de aportar soluciones a las limitaciones que conlleva la elaboración de la dieta sin gluten.
- Adiestrar a todos los socios sobre el buen uso del listado de alimentos que edita FACE.

VOCAL *M.^a Teresa Carmona Saucedo*

COLABORADORES

- *Juan Vergara Hernández*
- *Manuel Rodríguez Téllez*



- *Cristóbal coronel Rodríguez*
- *Cristina Núñez Carmona*

2. ÁREA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PROVINCIAL

2-A Contenido: El vocal responsable, junto a los colaboradores que se le ofrezcan, establecerá tanto los objetivos como las pautas de actuación a seguir, que estén relacionados con todo lo que repercute a temas de información y divulgación de la asociación a nivel provincial.

2-B Objetivos:

- Divulgar la existencia de la Asociación en todos los ámbitos socio-culturales con el fin de solventar la problemática que genera la Enfermedad Celiaca.

2-C Actividades:

- Elaboración de página Web con distintas herramientas de disponibilidad:
 - o Apartado con información acerca de la Enfermedad Celiaca
 - o Apartado con información de actos y eventos que interesen a los socios
 - o FORO que facilite la comunicación entre todos los socios, etc.

VOCAL - *Mar Valerio López.*

3. ÁREA TECNICA - INFORMÁTICA

3-A Contenido: El vocal responsable, junto a los colaboradores que se le ofrezcan, establecerá tanto los objetivos como las pautas de actuación a seguir, que estén relacionados con todo lo que repercute sobre las necesidades informáticas relacionadas con las necesidades propias de la asociación.

VOCAL - *Francisco Javier Montiel Rodríguez*

4. ÁREA INSTITUCIONAL

4-A Contenido:

El vocal responsable, junto a los colaboradores que se le ofrezcan, establecerá tanto los objetivos como las pautas de actuación a seguir, que estén relacionados con todo lo que repercute a temas relacionados con las ayudas necesarias destinadas a los fines propios de la asociación.

4-B Objetivos:

Buscar caminos que permitan el acceso a los centros de decisión con el objetivo de conseguir las ayudas necesarias para el logro de los fines propios.

4-C Actividades:

- Canalizar las necesidades de la Asociación ante organismos, tanto públicos como privados.
- Proporcionar información sobre las posibles ayudas, tanto públicas como privadas que posibiliten y potencien las actividades de la Asociación; siempre con la supervisión del presidente y la Junta Directiva.

VOCAL - *José Antonio Núñez López.*

COLABORADORES



Visión general de los objetivos

Llegados estos tiempos de incertidumbre donde la cooperación humana, aún en pro de un derecho común, deberíamos preguntarnos ¿Cuál es nuestra porción a exigir? Cada vez somos más diagnosticados, cada vez más las Asociaciones y la Federación interviene en objetivos institucionales, los proyectos y los objetivos son más ambiciosos y necesarios, no obstante, a esta labor se suman cada vez menos celíacos escudados entre las comodidades e incertidumbres de las redes.

Esta es nuestra porción, pero también nuestro vacío. Quizás un lema pesimista, no así lo creemos, más bien es un lema realista de trabajo y proyección futura, por tanto, de posibilidades de mejora; así pues, de lucha, de trabajo en un entorno hostil que merece ser transformado en ventajas y en el desarrollo de una política de sensibilización tanto externa como interna.

El asociacionismo se rompe y fragmenta por causas externas sociales; ayer, se imaginaba la lucha por los derechos básicos con una actitud proactiva y dinámica, involucrándose en trabajos de campo y en primera línea de acción, hoy sentados ante un portátil, Tablet, móvil, etc. Interviniendo en Facebook sustituimos lo fundamental: la unión y fuerza humana presente por un tranquilo comentario compartido o un me gusta.

No sólo se pierde el sentido de la orientación, sino más grave, de deja de ver, o no se quiere ver cuál es nuestro objetivo común, y, claro, nos volvemos cómodos y esa placentera comodidad de conciencia nos hace cada vez más vulnerables.

No debemos olvidar, se empeñen en dar el nombre que se le quiera dar, que la celiaquía es una Enfermedad, y que nosotros, por nuestros hijos y por nosotros, somos los únicos que hoy por hoy tenemos el deber y la capacidad de trabajar activamente para la mejora de una vida saludable, socialmente comprendida y admitida.

Desde ASPROCESE sentimos una falta de concienciación externa que origina el debilitamiento de nuestras estructuras de apoyo futuro. Sin embargo, pensamos que los celíacos son seres extraordinarios que conseguirán el entendimiento entre sus Organizaciones y el resto de Organizaciones Públicas que presten un servicio más amplio de apertura para esa mejora. Nuestro Estatuto respalda nuestros objetivos en su artículo tres donde se enumeran “los fines de la Asociación”, cuestiones tan fundamentales como las indicadas.



MEMORIA COMPRIMIDA DE ACTIVIDADES 2019

1- SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

- Contabilidad.
- Elaboración de balances y presupuestos.
- Elaboración de Memoria Anual.
- Correspondencia. Envíos de Publicaciones, circulares informativas y promocionales.
- Mantenimiento del stock de publicaciones.
- Contratos de Cesión de Datos a Terceros (Publicaciones, Mailing).
- Actualización de Base de Datos.
- Gestión de Base de Datos Facemovil.
- Organización de archivos. (Informatización socios).
- Elaboración / supervisión de proyectos y convenios.
- Elaboración / supervisión proyectos para subvenciones.
- Actualización web.
- Control y pago a proveedores.
- Control de altas y bajas.
- Circular de renovación y actualización de datos personales. Gestión de documentos
- Solicitud de la UTILIDAD PUBLICA.
- F.A.C.E. Servicios: Peticiones de:
 - Seguro de salud ASISA:
 - Peticiones: 0
 - Aceptadas: 0
 - Nulas: 0
 - Licencias FACE-móvil
 - Peticiones: 60
 - Aceptadas: 60
 - Nulas: 0
 - Incidencias: 97
 - Segundas licencias: 13
 - Total, licencias activas:
- Gestión anual de socios/as:
 - Altas: 38
 - Solicitud de altas: 44
 - Bajas: 54

TOTAL, ALTAS ACUMULADAS A CIERRE 2019: 654 SOCIOS

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO
Resultado de la actividad: La gestión administrativa es la base de la llevanza de las distintas áreas de actividad de la Asociación. Se han cumplido todas las gestiones y actividades aprobadas en la Asamblea General.

2- SERVICIO JURÍDICO

- Externalización y asesoramiento de la gestión de la Base de Datos y Tesorería de forma que la Asociación se adapte a las principales exigencias legales como son el Plan General Contable de Empresas y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Auditoría y actualización interna del seguimiento de gestión de La Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Elaboración y tramitación de documentos.
- Asesoramiento legal a la Asociación.
- Trabajos de elaboración de textos para Convenios.
- Tramitación de Utilidad Pública.

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO
Resultado de la actividad: Se han cumplido todos los puntos de la gestión externa.

3-SERVICIO DE PUBLICACIONES (DISTRIBUCIÓN)

- Lista de Alimentos Sin Gluten. Edición 2019
 - Revista Mazorca n º 55 y 56.
 - Revista Mazorca digital 57 y 58
 - Mantenimiento y actualización de la página www.celiacossevilla.org.
 - CHIQUILISTAS 2019 (Publicación de FACE) Lista de Alimentos especial para niños entre 6 y 12 años.
 - Campaña Centros de salud de la provincia de Sevilla. (Distrito Sur y Distrito Sevilla)
 - REDES SOCIALES: Facebook, Twitter, Google +, Instagram, YouTube
 - Distribución de un DVD de Acogida para los socios para las altas nuevas.
 - Edición dísticos "Sevilla sin gluten" para campaña 2017/19. *
 - Edición de libro "Sevilla sin Gluten" para la campaña 2019.
 - Edición Tríptico "Tengo un amigo Celiaco" campaña 2019
 - Edición de 5 micro videos "Tengo un amigo Celiaco"
- (https://www.youtube.com/results?search_query=asprocese (88 suscripciones))

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: 654 socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: Sabores de la Provincia (Diputación de Sevilla), Salud (Distrito Sevilla y Distrito Sur).
Resultado de la actividad: El servicio de distribución y edición y las campañas informativas en las RRSS siendo gestionadas en su totalidad.



4-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- Por correo electrónico. celiacossevilla@gmail.com
Total, correos: Entrantes 1.727- Salientes: 1.525
- Por correo electrónico altas.celiacossevilla@gmail.com
Total, correos: Entrantes: 88 - Salientes: 108
- Por correo postal / mensajería: 155
- Mediante el envío postal de circulares totales o parciales: 2
Asamblea 2015: 1 envío.
Reuniones de acogida: 5 envíos por email y llamadas telefónicas
Envíos generales de FACE por ASPROCESE:
 Lista de Alimentos: 698
 Revista Mazorca 55: 599
 Revista Mazorca 56: 599
 Lista de alimentos para pequeños: 81
Envíos parciales de Mazorca: 6
Envíos parciales de lista de alimentos: 4
Reenvíos de publicaciones por pérdida o extravío: 2
Envíos circulares de cuotas por transferencias: 45
Llamadas telefónicas por impagados: 12
- Canal Sur, programa SUMOCONSUMO
- Cadena Ser Sevilla 27.05. Día del celiaco
- La Cope Sevilla 26/05. Día del celiaco
- ONDA CERO 26.05 Día del celiaco
- Correo Andalucía: 21/10 Sevilla Sin Gluten
- ABC -21/10 Red Sevilla sin Gluten
- Diario de Sevilla digital: Red Sevilla Sin Gluten

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: 654 socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO
Resultado de la actividad: El servicio de comunicación se ha atendido y se ha extendido con el fin de dar difusión adaptado a cada momento y oportunidad. Igualmente, la distribución de publicaciones anuales.

5-SERVICIO DE DIETÉTICA Y ASESORAMIENTO MÉDICO

- Revisión e información de dietas.
- Participación en conferencias a cocineros, estudiantes de nutrición, dietética y hostelería.
- Participación en Foros y Jornadas sobre la Celiaquía.
- Preparación de los contenidos de los cursos básicos y de formación continua para hosteleros.
- Seguimiento y respuesta a consultas médicas y dietéticas (correos electrónicos).
- 1ª Reunión de Acogida – febrero 2019 (convocados/as: 9 socios.)
- 2ª Reunión de Acogida – abril de 2019 (convocados/as: 6 socios.)

- 3ª Reunión de Acogida – junio 2019 (convocados/as: 7 socios.)
- 4ª Reunión de Acogida – Julio 2019 (convocados/as: 6 socios)
- 5ª Reunión de Acogida – noviembre 2019 (convocados/as 10 socios)
- Pendientes- (4 socios)

Fecha de ejecución: Gestión anual

Número de beneficiarios directos e indirectos: 46 socios/as, 27 Familias.

Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO

Resultado de la actividad: Seguimiento de la formación a los afectados y de las empresas externas, participación en distintos foros promocionando el conocimiento y divulgación. Reuniones de Acogida presenciales a las familias de los afectados.

6- SERVICIO INTEGRAL PERSONALIZADA EN LA SEDE

- Atención a diagnosticados: 42
- Atención a Empresas Colaboradoras: 8
- Atención Institucional: 10
- Atención de la Prensa: 4
- Trabajos Corporativos: 650 presencias aprox.
- Otros:
- Aula de formación (8).

Fecha de ejecución: Gestión anual

Número de beneficiarios directos e indirectos: 64 Colectivo celiaco, Empresas, Entidades.

Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO

Resultado de la actividad: Gestión y presencia de los voluntarios de la Junta Directiva y colaboradores en la atención a diagnosticados, socios-colaboradores, formación y entidad públicas y privadas.

7 - SERVICIO DE JÓVENES

- Divulgación de actividades FACE Joven.
- Colaboraciones con estudiantes en formación (E. Celiaca y dietas)

Fecha de ejecución: Gestión anual

Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general, Estudiantes de Enfermería.

Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO

Resultado de la actividad: El servicio de atención al joven es integral en la difusión y en la formación periódica de la Escuela de Enfermería.



8- CONFERENCIAS, SEMINARIOS Y TALLERES

- Se ha promovido: Taller Repostería - organizado por ASPROCESE y BRANDAO *postres para todos. 9/03/2019*
- Se han promovido: Taller de Cocina y Repostería – organizado por ASPROCESE, Vocalía de Dietas (Tere Carmona). *19/09/2019*
- Se han promovido: Taller de Panificación– organizado por ASPROCESE (Vocalía de Dietas, ZUZANA DUROSKOVA). *30/10/2019*
- En todos los casos ha colaborado en la cesión de espacios: Centro Cívico Hogar de San Fernando y Centro Cívico Los Carteros.



Fecha de ejecución: Gestión anual

Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general (Familias).

Entidades públicas o privadas patrocinadoras: CENTROS CIVICOS (Ayuntamiento de Sevilla) IMETEC, BRANDAO, Personal voluntario externo.

Resultado de la actividad: La actividad en talleres siendo a demanda ha sido completa la participación y colaboraciones previstas.

9 - CONGRESOS, FOROS, CURSOS O JORNADAS

- Cursos básicos para hosteleros. Lázaro y Espinal Consultores.
- Auditorias anuales (programa Sevilla sin Gluten).
- Formación continua para hosteleros. Lázaro y Espinal Consultores.
- Campaña de divulgación en Colegios e Institutos: CENTRO DE ESTUDIOS DR. ARDUAN.
- Jornada de la Salud de Arahal.
- Jornada de la Salud de Paradas
- Jornada de puertas abiertas de Tocina-Los Rosales
- I Jornada medica (Virgen del Rocio)



Fecha de ejecución: Gestión anual

Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.

Entidades públicas o privadas patrocinadoras: Ayuntamientos de Paradas, Arahal, Tocina-Los Rosales, Lazaro&Espinal, Centro E. DR ARDUAN, Hospital Virgen del Rocío.

Resultado de las actividades: Siendo el conjunto de actividades muy variadas y diversas, la formación y la atención a las necesidades del afectado, empresas y profesionales de la salud han supuesto un éxito en la divulgación y conocimiento de la E, Celiaca y la Dieta.



10 - CAMPAÑAS Y FERIAS

- Campaña del Cancer de Mamas
- Campaña Navidad (El Mesías)
- Amigos del centenario (Real Betis Balompié)
- Campaña de Navidad de Dulces Artesanos.
- Campaña de menú de Navidad de Restaurante La Laguna.
- Campaña de menú de Navidad de Al Solito Posto.
- Campaña de menú de Navidad de Da Luigi.
- Campaña de menú de Navidad de Postigo10.
- Campaña "Tengo un amigo celiaco" (Carrefour Camas)
- Campaña en Salud: Distrito SUR, A.P. Sevilla.
- Campaña productos ESGUIR
- Campaña productos SCHÄR
- Campaña promoción campeonato de gimnasia
- Feria de la Gastronomía de la provincia de Sevilla
- Feria Andalucía de Sabores.
- Cesta de Navidad ASPROCESE
- Campaña promoción Cesta de navidad FACE.





Fecha de ejecución: Gestión Anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: Carrefour Camas, Brandao SL, Esguir, Real Betis, Restauración "SEVILLA SIN GLUTEN", Sabores la Provincia (Diputación de Sevilla), Asociación contra el Cáncer, Schär,
Resultado de la actividad: La colaboración en las campañas de las distintas empresas, entidades publicas y privadas han posibilitado la participación del colectivo celiaco de la provincia de Sevilla, así como las empresas colaboradoras.

11- REUNIONES Y CONTACTOS

- Reuniones con Mediterránea de Guisos
- Reuniones con Laboratorios Microal-Tecoal
- Reuniones con Consultora LÁZARO Y ESPINAL CONSULTORES, S.L.
- Reuniones con Dulces Artesanos
- Reuniones con Restaurante Alsolito Posto
- Reuniones con Restaurante DA LUIGI
- Reuniones con Restaurante LA LAGUNA.
- Reuniones con Obrador DULCES ARTESANOS.
- Reuniones con el Ayuntamiento de Sevilla.
- Contactos con la Dirección de Isla Mágica.
- Contactos con empresas de restauración (6)

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras:
Resultado de la actividad: La gestión de la asociación con las empresas colaboradoras en restauración, las entidades públicas y privadas posibilitan que los acuerdos de colaboración mejoren la visibilización del colectivo celiaco de la provincia de Sevilla.

12- REUNIONES DE LAS ASOCIACIONES DE CELÍACOS DE ANDALUCÍA

- Asamblea general de FACA marzo 2019.
- Asamblea general de Fase mayo 2019
- Reunión grupo, nueva Asociación de Cadiz.
- Contactos Administración de Faca.
- Gestión general anual, administración de Face.



<u>Fecha de ejecución:</u> Gestión anual
<u>Número de beneficiarios directos e indirectos:</u> socios/as, colectivo en general.
<u>Entidades públicas o privadas patrocinadoras:</u> Federaciones de Celiacos, Asociación de celiacos.
<u>Resultado de la actividad:</u> Los procesos de organización fomentan la importancia de la actividad a desarrollar anualmente y potencia la unidad de acción.

13 - RELACIONES CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

- Ayuntamiento de Sevilla. "Red Sevilla sin Gluten".
- Delegación de Gobierno, J. Andalucía.
- Diputación de Sevilla (Prodetur- turismo de la provincia).
- Distrito Macarena: Participación Consejo de participación ciudadana (Ayuntamiento de Sevilla)
- Participación con la Ciudadanía (Hospital Macarena)
- Colegio de Farmacéuticos de Sevilla
- Microal-Tecoal (Laboratorios)
- Mediterránea de Guisos
- Lázaro y Espinal Consultores.
- Gestoria S. Miguel
- Empresas generales de distribución de productos sin gluten.
- Empresas de restauración.
- EOE (Equipo de Orientación Educativa)
- Conserjería de Salud (Mesa del grupo de trabajo E. Celiaca)
- H. Virgen de Rocio (Educación Terapéutica Celiacos)
- H. Valme (Participación de la Ciudadanía)
- H. Macarena (Participación de la Ciudadanía)
- Área de Atención Primaria SEVILLA.

<u>Fecha de ejecución:</u> Gestión anual
<u>Número de beneficiarios directos e indirectos:</u> socios/as, colectivo en general.
<u>Entidades públicas o privadas patrocinadoras:</u> NO
<u>Resultado de la actividad:</u> Fomentar y mantener las relaciones con entidades diversas generan sinergias que nos permiten avanzar en los ámbitos que ayuden a la visibilidad del colectivo celiaco.

14 – PRESENTACIÓN AYUDAS, DONACIONES, SUBVENCIONES

- Grupo de empresas distribuidoras de productos sin gluten
- CESTA DE NAVIDAD: Restaurantes: Alsolito Posto, Postigo10, Da Luigi, La Laguna. Otros: El Capellan, Brandao, Dulces Artesanos, El Mesias.

<u>Fecha de ejecución:</u> Gestión anual
<u>Número de beneficiarios directos e indirectos:</u> socios/as, colectivo en general.
<u>Entidades públicas o privadas patrocinadoras:</u>
<u>Resultado de la actividad:</u> Contar con las empresas especializadas en productos sin gluten y con las empresas socio-colaboradoras posibilita crear actividades que dan visibilidad a las mismas ante el colectivo celiaco.



15 – AYUDAS DIRECTAS A SOCIOS POR EXENCIÓN DE CUOTAS

No se ha tramitado para el periodo de cuota 2019 las ayudas: excepción de cuota y ayudas por alimentos.

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as
Entidades públicas o privadas patrocinadoras: NO
Resultado de la actividad: El sostenimiento de los fondos de la asociación en este ejercicio se han generado con las cuotas de los socios/as y las donaciones en productos para el reparto en distintas actividades. (Campaña de presentación “Tengo un amigo celiaco”).

17 – PROGRAMA SEVILLA SIN GLUTEN

Campaña informativa:

Contactos con empresas: 4

Empresas de restauración homologadas: 0

Empresas de restauración en proceso de homologación- 0

Empresas de distribución de productos S/G en proceso de homologación-0

Seguimiento de proceso de Empresas homologadas (Auditorías)- 8

Seguimiento de promociones anuales de las empresas homologadas.

Convocaría presentación RED SEVILLA SIN GLUTEN (Ayuntamiento de Sevilla)

Fecha de ejecución: Gestión anual
Número de beneficiarios directos e indirectos: socios/as, colectivo en general.
Entidades públicas o privadas patrocinadoras:
Resultado de la actividad: La gestión del programa “Sevilla sin Gluten” y las conversaciones con el Ayuntamiento de Sevilla con el fin de colaborar con la Red fomentada desde la Concejalía de Salud y su Dirección General.



18 – OTROS CONVENIOS

Convenio de colaboración con Prodetur (Sabores de la Provincia)
Convenio de colaboración con Teccoal (formación en restauración SEVILLA SIN GLUTEN)
Convenio (BORRADOR) Red Sevilla sin Gluten (Ayuntamiento de Sevilla)



<u>Fecha de ejecución:</u> Gestión anual
<u>Número de beneficiarios directos e indirectos:</u> socios/as, colectivo en general.
<u>Entidades públicas o privadas patrocinadoras:</u> Diputación de Sevilla, Grupo Microal-Teccoal, Ayuntamiento de Sevilla.
<u>Resultado de la actividad:</u> La colaboración y compromiso con Entidades Públicas están siendo en este año un propósito de avance para el beneficio del Colectiva Celiaco en general.

Información financiera.

Asprocese se financia principalmente con las aportaciones de las cuotas de los socios.
Puntualmente recibimos productos donados por las empresas colaboradoras para Jornadas, presentaciones etc.

Estados financieros

BALANCE DE SITUACIÓN

EMPRESA: ASOC PROV CELIACOS SEVILLA
Condición: Balance de Situación
En el Periodo del 01/01/2019 al 31/12/2019

FECHA: 31/12/2019

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.049,30
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.049,30
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.049,30
216. MOBILIARIO	3.556,91
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.458,98
2816. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	-792,75
2817. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-1.173,84
B) ACTIVO CORRIENTE	34.618,69
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.024,75
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1.024,75
550. TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN	24,75
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	1.000,00
VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	33.593,94
1. TESORERÍA	33.593,94
570. CAJA, EUROS	-453,21
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS	34.047,15
TOTAL ACTIVO	37.667,99

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESA: ASOC PROV CELIACOS SEVILLA
Condición: Cuenta de Pérdidas y Ganancias
En el Periodo del 01/01/2019 al 31/12/2019

FECHA: 31/12/2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	3.884,09
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	35.819,80
b) PRESTACIONES DE SERVICIOS	35.819,80
7210. CUOTAS DE AFILIADOS	35.819,80
4. APROVISIONAMIENTOS	-10.511,74
c) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-10.511,74
607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-10.511,74
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	150,00
b) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	150,00
740. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	150,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-21.664,10
a) SERVICIOS EXTERIORES	-21.351,60
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-6.534,00
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-902,82
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-1.452,72
625. PRIMAS DE SEGUROS	-2.518,90
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-530,32
628. SUMINISTROS	-2.131,97
629. OTROS SERVICIOS	-7.280,87
b) TRIBUTOS	-312,50
631. OTROS TRIBUTOS	-312,50
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-37,96
681. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-37,96
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	128,09
b) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	128,09
778. INGRESOS EXCEPCIONALES	128,09
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	3.884,09
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.884,09
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3.884,09
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.884,09
TOTAL PyG	3.884,09

19.- CIERRE DE CUENTAS 2019

<u>GASTOS FIJOS</u>	<u>EUROS</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>EUROS</u>
Alquiler de sede	6.534,00	Cuotas de socios	30.785,00
Agua sede	102,22	Cuotas Alta de socios	2.520,00
Luz sede	604,89	Cuota Talleres	280,00
Teléfono e Internet	1.424,86	Ingreso FACA	0,00
Mensajería	436,14	Ingreso FACE	2.156,80
Circulares y Mail Ings	1.740,07	Donaciones empr y particulares	81,06
Asesoría	1.452,72	Cuota 2ª Lic FACE móvil	47,03
L.P.D.	816,75	Donaciones empr y particulares	150,00
Material de oficina	1.896,31		78,00
Seguros	2.518,90		
Cuota FACE	6.823,98		
Cuota FACA	500,00		
Gastos bancarios	530,32		
Trabajos realizo por otras empresas	2.371,01		
Gastos de representación	2.303,90		
Gastos de rep y mantenimiento	827,53		
Otros gastos	179,55	TOTAL, INGRESOS	
Correos	670,20		
Impuestos	312,50		
Gasto Talleres	129,99		
Amortización inmovilizada	37,96		
TOTAL, GASTOS	32.213,80	Caixa	36.097,89
BENEFICIO 2019		BBVA	3.884,09
Importe pendiente amortizar inmovilizado		Total	157,22
SALDO 31/12/2018			30.320,28
SALDO 31/12/2019		Caixa	34.047,15
		BBVA	4.274,68
		Total	29.772,47
			34.047,15